



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

5 de noviembre de 1996

- Número 191

Página 1355

### 3. OTROS TEXTOS NORMATIVOS.

DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA. (Nº 1).

[31U00]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

CORRECCIÓN DE ERROR.

#### PRESIDENCIA

Observado error de omisión en el texto de la Resolución de esta Presidencia de 8 de octubre de 1996, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 173, correspondiente al día 10 de octubre de 1996, por la que se ordena la publicación del texto inicial de la proposición de ley de reforma del Reglamento de la Asamblea Regional de

Cantabria y del acuerdo de la Mesa de la Cámara sobre su tramitación, se subsana aquél en la siguiente forma:

En la página 1195, primera columna, al final del primer párrafo de la Resolución, donde dice "... Cantabria, ha acordado lo siguiente: ...", debe decir "... Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, ha acordado lo siguiente: ..."

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de noviembre de 1996

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983